

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Facultad de Ciencias del Mar	
TITULACIÓN: Grado en Ciencias del Mar	
Asignatura: Estadística	Código(s):
	40618
Departamento: MATEMÁTICAS	
Coordinador de la asignatura: Angelo Santana del Pino	
Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente : <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020	
<p>Criterios de evaluación</p> <hr/> <p>Fuentes de evaluación: se distribuirán de la siguiente manera:</p> <p>a) Al finalizar cada práctica en el aula de informática, el alumno subirá al campus virtual un archivo con la actividad realizada.</p> <p>b) A mediados del cuatrimestre se realizará una prueba de evaluación eliminatoria de los contenidos impartidos hasta ese momento.</p> <p>c) El alumno deberá realizar y presentar, a lo largo del curso, dos tareas/trabajos en grupo, la primera relacionada con la descripción y presentación de datos, y la segunda relacionada con su análisis estadístico.</p> <p>d) Tras finalizar el cuatrimestre se realizará un examen teórico-práctico de toda la asignatura. Este examen incluirá dos partes. La primera corresponde a la recuperación de los contenidos evaluados en la prueba citada en el apartado b y la segunda al resto de la asignatura. Los alumnos que hayan aprobado la prueba de evaluación citada en el apartado b y quieran subir la nota alcanzada en dicha prueba podrán presentarse a dicha parte en el examen final; en tal caso la nota definitiva de las pruebas de evaluación será la obtenida en este examen final.</p> <p>Criterios de evaluación: cada uno de los items anteriores se valorará de 0 a 10, atendiendo, en cada caso a:</p> <p>a) Prácticas: En la realización de las prácticas se valorará la asistencia y la resolución correcta de los ejercicios prácticos planteados, tanto en los aspectos metodológicos como en la utilización de software, en su caso.</p> <p>b) Pruebas de evaluación: En el caso del examen final y la prueba de evaluación intermedia, el razonamiento, precisión y claridad en las respuestas.</p> <p>c) Trabajos en grupo: En el caso de las tareas/trabajos en grupo se valorará que el planteamiento sea correcto y las conclusiones acertadas, así como la claridad en la expresión, uso correcto del lenguaje, organización y presentación.</p> <p>Sistemas de evaluación</p>	

Para los alumnos que se presentan a la convocatoria ordinaria, se valorarán las fuentes para la evaluación, descritas en el apartado anterior, en las proporciones que se describen en el apartado de, <<Criterios de calificación>>.

Para los alumnos que se presentan a las convocatorias extraordinarias/especiales se considerarán las actividades prácticas y los trabajos/informes presentados en los dos años académicos anteriores, en la forma que se especifica en el apartado <<criterios de calificación>>.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA: Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario haber obtenido al menos una puntuación de 5 en cada una de las dos pruebas de evaluación, o una nota media en ambas de al menos 7. La calificación global de la asignatura será entonces la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las distintas tareas/actividades descritas en el apartado <<Criterios y fuentes para la evaluación>>. Los coeficientes de ponderación son los siguientes:

- a) Registro de actividad realizada durante las prácticas: 5%.
- b) Primera prueba de evaluación: 40%
- c) Tareas/Trabajos en grupo:
 - Primera tarea/trabajo: 5%
 - Segunda tarea/trabajo: 10%
- d) Segunda prueba de evaluación (dentro del Examen final): 40%

En el caso de no haber superado las dos pruebas de evaluación (o cuando habiendo superado una sola, la nota media de ambas no sea mayor o igual que 7) la calificación final será la menor de las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIALES: En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen de teoría y problemas que puntúa el 85% de la calificación. El 15% restante se obtendrá de alguna de las dos siguientes maneras:

- Utilizando directamente la calificación obtenida en los apartados a y c anteriores (registro de actividades prácticas realizadas durante el curso y realización y presentación de trabajos/informes prácticos.). Esta calificación será válida durante los dos cursos siguientes a aquél en que se ha obtenido.
- Mediante la realización de un examen de prácticas con el ordenador; este examen de prácticas consistirá en un análisis de un conjunto de datos seguido por una exposición y defensa oral de las conclusiones e interpretación de los resultados de dicho análisis.

Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).

Actividades evaluables: se distribuirán de la siguiente manera:

- 1) Actividades prácticas:
 - a) Realizadas en el aula de informática antes de la suspensión de las clases presenciales.
 - b) Realizadas en casa y subidas al campus virtual durante el periodo de docencia no presencial.
- 2) Entregas de hojas de problemas propuestos por el profesorado de la asignatura durante el periodo de docencia no presencial. Estas hojas de problemas se estructuran en dos grupos: las entregadas antes del 14 de abril (fecha prevista del primer parcial, al que sustituyen), y las entregadas después, que sustituirán al segundo parcial.
- 3) Realización de un trabajo en grupo, consistente en el análisis de una base de datos proporcionada por los profesores. Dicho análisis se estructura en una primera parte relacionada con la descripción y presentación de datos, y una segunda relacionada con la inferencia estadística.
- 4) Examen teórico-práctico que abarcará toda la asignatura y que se realizará en forma de entrevista oral breve (20 minutos) mediante el uso de alguna herramienta de videoconferencia que permita la grabación. El alumno deberá responder a las preguntas de carácter teórico-práctico que se le planteen, pudiendo utilizar material de apoyo (formularios *ad-hoc*) y el programa R como herramienta de apoyo para la realización de cálculos.

Criterios de evaluación: cada uno de los items anteriores se valorará de 0 a 10, atendiendo, en cada caso a:

- a) Prácticas: En la realización de las prácticas se valorará la asistencia (antes del 14 de marzo) y la resolución correcta de los ejercicios prácticos planteados, tanto en los aspectos metodológicos como en la utilización de software, en su caso.
- b) Hojas de problemas y examen teórico-práctico: el razonamiento, uso correcto de los métodos estadísticos, precisión y claridad en las respuestas, así como adecuada interpretación de los resultados obtenidos.
- c) Trabajos en grupo: En el caso de las tareas/trabajos en grupo se valorará que el planteamiento sea correcto y las conclusiones acertadas, así como la claridad en la expresión, uso correcto del lenguaje, organización y presentación.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA: Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario haber obtenido al menos una puntuación de 5 después de ponderar las actividades evaluables citadas más arriba de acuerdo a los siguientes coeficientes de ponderación:

- a) Registro de actividad realizada durante las prácticas: 5%.

- b) Entrega de hojas de problemas: 30% el primer bloque y 30% el segundo. Cada bloque se puntúa de 0 a 10 y se considerará aprobado cuando se obtenga al menos un 5.
c) Trabajo en grupo: 15%
d) Examen final: 20%

En el caso de no haber realizado las entregas de los problemas, o cuando habiéndolos entregado la nota no llegue a 5, podrán recuperarse en dos sesiones de resolución de problemas, la primera a celebrar el día 15/5/2020 para recuperar el primer bloque y la segunda a celebrar la última semana de mayo para recuperar el segundo bloque. Cada sesión durará dos horas y cada alumno recibirá una hoja de problemas que deberá resolver y subir al campus virtual en ese periodo.

La asignatura puede considerarse aprobada si la nota media ponderada conseguida en las actividades a, b y c supera el 5, y no será necesario presentarse al examen oral final. De no presentarse a dicho examen, obviamente la nota máxima que se puede alcanzar es un 8. La presentación al mismo permitirá subir la nota hasta dos puntos y alcanzar la calificación máxima de 10.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIALES: En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen de teoría y problemas que puntúa el 80% de la calificación. El 20% restante se obtendrá de alguna de las dos siguientes maneras:

- Utilizando directamente la calificación obtenida en las actividades evaluables 1 y 3 (prácticas y trabajo práctico de análisis de datos) citadas más arriba. Esta calificación será válida durante los dos cursos siguientes a aquél en que se ha obtenido.
- Mediante la realización de un examen de prácticas con R: este examen de prácticas consistirá en el análisis estadístico de un conjunto de datos incluyendo la presentación de las conclusiones e interpretación de los resultados. Este examen práctico se realizará en la misma sesión que el examen de teoría/problemas.

La asignatura se considerará aprobada cuando la calificación obtenida supere los 5 puntos.

(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)

Validación-Aprobación: X SI NO

Motivación justificada por el equipo docente:

Fecha de aprobación en CAD: 30/04/2020

Fecha de validación en Junta de Centro: 05/05/2020

ANEXO. ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL. FICHA GRADO EN CIENCIAS DEL MAR

Asignatura:	ESTADISTICA
Coordinador/a asignatura:	ANGELO SANTANA DEL PINO
Responsable de prácticas:	CARMEN NIEVES HERNÁNDEZ FLORES

Periodo adaptado (rango de fechas):	16 de marzo a 3 de abril (por ahora)
--	--------------------------------------

	Si	No
¿Se está haciendo adaptación a la docencia no presencial?	X	
En caso negativo explicar por qué:		
¿En la adaptación se está siguiendo el horario semanal aprobado por la Facultad (en tercero adelantando el horario por no haber campaña de barco)?	X	
¿se está comunicando el planning semanal a los alumnos?	X	

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades teóricas
<p>Inicialmente se han generado guías docentes en pdf adaptadas al estudio autónomo de los temas que estaba previsto impartir presencialmente durante ese periodo. Para confirmar la comprensión de dichas guías los alumnos tienen que entregar los viernes de cada semana una hoja con 3 problemas básicos de cada tema. Asimismo para cada tema se ha abierto un foro en el campus virtual, donde se realizan consultas que son respondidas antes de 24 horas (la mayor parte de las veces en el mismo día). Muchos alumnos, no obstante, optan por preguntar por e-mail, y si la pregunta es interesante, yo mismo la traslado al foro correspondiente.</p> <p>Como la lectura de alguna parte de los temas puede ser compleja, se han realizado además dos sesiones de videoconferencia en las horas de clase teórica de la semana del 30/3. En dichas videoconferencias se han presentado resúmenes de los temas con especial hincapié en aquellos aspectos en los que hemos detectado más dudas a través de las consultas que nos hacen. Asimismo se ha procurado que participen haciendo preguntas.</p>

La idea con los temas a impartir después de semana santa es, aparte de disponer de guías para el estudio autónomo, preparar videos con presentaciones de dichas guías comentadas de viva voz, que los alumnos puedan escuchar antes de las sesiones de videoconferencia a la hora de clase.

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de aula (problemas /aula de informática/..)

En las guías docentes citadas en el punto anterior se contienen numerosos problemas resueltos y propuestos. Como se ha señalado allí cada semana los alumnos deben resolver y entregar 3 problemas de cada tema. Afortunadamente disponemos de un sistema de generación de problemas que permite que todos los problemas de todos los alumnos sean distintos, de forma que no cabe la posibilidad de que se pasen los problemas resueltos unos a otros. Para los problemas también se han habilitado foros de discusión donde se plantean dudas. Las sesiones de videoconferencia se aprovechan para hacer hincapié en las dificultades más comunes.

Describir la adaptación realizada (planteada) en actividades prácticas de laboratorio (problemas /aula de informática/..)

Las prácticas de la asignatura se realizan con R y Rstudio. Antes del parón habíamos comenzado a hacer en clase el análisis de un conjunto de datos, que los alumnos han terminado en su casa, asesorados a través de un foro habilitado al efecto en el cuál se les aclaraban las dudas, se les hacían sugerencias de código y se les explicaba como corregir los errores cometidos. Esta práctica era una aplicación de contenidos vistos en las prácticas anteriores, por lo que los alumnos pudieron hacerla sin mucho problema, salvo dos alumnos a los que les resultó imposible instalar el programa en sus ordenadores personales.

Buscando una solución para los alumnos con este problema, hemos descubierto la existencia de Rstudio Cloud, plataforma para el uso de R en la nube. Esta plataforma es ofrecida gratuitamente por la empresa Rstudio, permite utilizar R a través de un navegador sin tener que instalar nada en su ordenador, y permite que cada alumno tenga una cuenta en la que crear sus proyectos de análisis de datos. Dicha cuenta es supervisada por los profesores, que en cada momento pueden ver e interactuar con la actividad realizada por los alumnos. Después de semana santa probaremos qué tal resulta para las prácticas.

¿Cómo realizan la atención tutorial?

Vía correo electrónico y foro de la asignatura

Describir la adaptación realizada (planteada) o la decisión tomada en el caso la las actividades de evaluación contempladas en el horario (problemas /aula de informática/..)

<p>La asignatura tenía dos pruebas parciales cada una de las cuales computaba por un 40% de la nota; el restante 20% provenía de la entrega de las tareas prácticas. En principio la idea que manejamos es mantener el 20% de las prácticas, y el 40% de cada prueba de evaluación descomponerlo en dos partes: una que se puntúa por los problemas que se deben entregar cada semana (30%) y el 10% restante en algún cuestionario online a realizar en junio.</p>
<p>¿Cómo se están distribuyendo las tareas docentes en el seno del equipo docente de la asignatura? ¿El reparto es proporcional a la carga docente de cada uno?</p>
<p>El reparto es proporcional a la carga docente de cada uno</p>
<p>Dado que esta situación puede prolongarse en el tiempo, ¿la adaptación planteada tiene actividades evaluables cuya calificación pudiera ser tenida en cuenta en el sistema de calificación de la asignatura?</p>
<p>Se ha descrito antes.</p>

<p>Describir la adaptación realizada (planteada) en el caso de las actividades de evaluación contempladas en el horario. En el caso de tener que realizar parciales que quedaron suspendidos tras la situación de alerta, ¿en qué fecha se ha acordado con los alumnos su realización?</p>	
<p>Se han sustituido los parciales por entregas de hojas de problemas resueltos, un bloque de hojas para el primer parcial y otro bloque para el segundo. Para los alumnos que no entreguen los problemas o los entreguen mal, se ha fijado como fecha de recuperación del primer bloque el día 15 de mayo. Dicha recuperación se realizará online en las horas que inicialmente estaban previstas para la presentación de un trabajo final de la asignatura. La recuperación del segundo bloque se realizaría del mismo modo en una fecha aún por concretar, preferiblemente la última semana de mayo.</p>	
<p>Una vez que se sabe que no se va a retomar la docencia presencial ¿se ha de modificar el sistema de evaluación que figura en el proyecto docente de la asignatura? ¿Cuál es el nuevo sistema de evaluación propuesto? *</p>	
<p>Sí que se modifica. Las modificaciones están ya descritas en la adenda al proyecto docente, que se adjunta.</p>	
<p>Las competencias asignadas a la asignatura según el título son las siguientes. Indica las competencias que están siendo evaluadas y cuáles no pueden serlo, con la siguiente escala cualitativa: Superada (S)/ No Superada (NS)/No Atendida (NA). Cada competencia se considerará como superada cuando se haya podido trabajar y evaluar, al menos, el 50% de la misma. Tener en cuenta tanto la docencia que se ha dado presencialmente como la adaptada.</p>	
Competencia	Grado de consecución: S/NS/NA
I1 - Capacidad de análisis y síntesis.	S

I3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua	S
I4 - Conocimiento de una segunda lengua.	NA
I5 - Habilidades básicas del manejo del ordenador relacionadas con el ámbito de estudio	S
I6 - Habilidad de la gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).	S
I7 - Resolución de problemas	NS
S1 - Capacidad de aprender.	S
S7 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	NS
E8 - Reconocer y analizar nuevos problemas y proponer estrategias de solución.	NS
E10 - Saber utilizar herramientas para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y descubrimientos	S
E21 - Tener destreza en el uso práctico de modelos, incorporando nuevos datos para la validación, mejora y evolución de los modelos.	S

*En la medida de lo posible se sugieran sistemas de evaluación que permitan aprobar la asignatura sin tener que realizar el examen de convocatoria.

NOTA: Las competencias aún no superadas se están evaluando online mediante entregas de problemas resueltos y realización de un trabajo práctico de análisis de datos.